



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN
ORALIDAD**

CARRERA 7 No. 12C-23 PISO 8o Edificio Nemqueteba

**SUCESIÓN INTESTADA
No.110013110023-2019-00215-00**

Bogotá D.C., 04 AGO 2020

Atendiendo lo solicitado mediante escrito obrante a folio 40 del expediente y no habiendo dado respuesta la DIAN dentro de los términos legales de que trata el Art.844 del Estatuto Tributario, este Despacho **DISPONE:**

Para un mejor proveer dentro del presente asunto y darle el impulso procesal, se procede a señalar fecha para que tenga lugar la diligencia de Inventario y Avalúo acorde con lo previsto en el Art.501 del CGP. Lo anterior para el día 14 del mes de Septiembre del año en curso, a la hora de las 10:00 hrs, se previene a los interesados que en la respectiva audiencia deberán presentar los documentos base y soporte de los mismos.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 049
HOY: 05 AGO 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

Amey
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria